

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y
Cambio Climático
Secretaría de Medio Ambiente
Mesa de Trabajo**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Donceles-Sala de Juntas-PRI

26 de noviembre de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- La Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climáticos, les damos la más cordial bienvenida. Nos enorgullece decir que el Poder Legislativo hizo un llamado y que usted hizo bien tomarlo y que esté aquí en este Recinto de nosotros, pues la verdad es que habla muy bien de usted y esperamos que a partir de hoy, el día 26 de noviembre, podamos tener una mecánica de trabajo directa con usted.

Sabemos que los grupos técnicos de cada uno de nosotros están comunicados, sin embargo, la necesidad de ver a un Secretario y más en el tema como el que usted tiene, la administración, el tema ambiental, pues es de suma importancia por los grandes temas que vienen este año en el Distrito Federal.

Yo quiero adelantarle a mis compañeros que tuve un acercamiento con la Secretaría, en donde lo que se intenta es a petición de la última

comparecencia, nos expliquen cuál va a ser el actuar, cuáles son los 5 puntos ejes rectores de que va a estar trabajando la Secretaría del Medio Ambiente y algunos temas específicos o cada grupo parlamentario trae o traigo mis tres temas que entiendo que a lo mejor no viene con la contestación de esos temas, pero es importante dejárselos, para que en la próxima reunión podamos tener una respuesta a esto.

Entonces yo si me lo permiten, no sé si algún compañero diputado tenga algo que decir. Si no, le damos la palabra a la Secretaría Tanya Müller y posteriormente haríamos unas preguntas y respuestas con fin de saber cuál es el actuar y cuáles son nuestras prioridades como partidos políticos.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Muy buenas tardes. Muchas gracias por la invitación, diputados.

De manera muy concreta tal vez precisar qué nos interesa para 2014y también los retos que vemos en términos presupuestales.

Número 1, todo lo que es el suelo de conservación y biodiversidad, es decir, estamos junto con SEDUVI trabajando lo que es la integración del Programa General de Ordenamiento Ecológico, junto con el Programa de Desarrollo Urbano y tenemos ahí una parte importante de transición evidentemente, donde lo que todavía está considerado como suelo de conservación ya no tiene esas condiciones.

Entonces cómo vamos a integrar los dos programas para que sea una sola herramienta para el ordenamiento del territorio y con base en eso preservar lo que todavía tenemos de suelo de conservación y poner un límite. Evidentemente ahí tenemos todo un diagnóstico de los asentamientos humanos e irregulares y cuáles sí son recuperables los espacios y todo el trabajo que se tiene que hacer en ese sentido de recuperación y sobre todo restauración.

Yo creo que el trabajo que hicimos por ejemplo en Zorros nos tomó casi 5 meses el retiro de todo el material, los postes de luz, el cableado, pero por primera vez realmente se está haciendo un trabajo de restauración en esas casi 100 hectáreas. Entonces esa va a hacer una línea de trabajo fundamental para los siguientes años.

Tenemos todo el tema también de lo que es la movilidad sustentable y la inversión en infraestructura que permita un mayor número de viajes en bicicleta y esto no es sólo ciclovías, evidentemente es todo un tema también de biciestacionamientos masivos, de biciestacionamientos medianos, la ampliación de ECOBICI, el 50 por ciento de los viajes que realizamos todos de manera cotidiana son menores a 8 kilómetros.

Entonces sí es muy viable que la ciudad siga creciendo en temas de infraestructura ciclista y entre mayor infraestructura tengamos, vamos a tener un mayor número de viajes en bicicleta y es todo un tema que tiene que ver no sólo con la movilidad, pero con la calidad de vida y el tipo de ciudad que vamos teniendo. Entonces ese va a ser un eje de trabajo también fundamental para los siguientes años.

El tema de los bosques urbanos, los bosques urbanos no sólo como espacio público y la importancia que tienen como espacio público en el tema también social que son espacios de integración social y de comunidad y todo un tema de diseño ambiental para la prevención del crimen y esto sumado a los espacios públicos de menor tamaño, los parques de bolsillo, los parques de barrio, los parques locales, y aquí estamos trabajando de la mano con la Autoridad del Espacio Público para sumarnos y que ellos nos hagan el diseño y nosotros hacemos una parte importante también de implementación.

Entonces en términos de infraestructura verde urbana y en término de espacios de convivencia social, ese es un tema muy importante. La meta por ejemplo es que el Bosque de San Juan Aragón pueda quedar prácticamente como el Bosque de Chapultepec, porque es un espacio muy importante en esa parte de la ciudad y toda la rehabilitación por ejemplo de la segunda y tercera parte del Bosque de Chapultepec como uno de los bosques urbanos más importantes de Latinoamérica.

El otro tema muy importante, calidad del aire y cambio climático, es decir, este año hicimos una inversión de 40 millones de pesos, el próximo año será una inversión similar para seguir fortaleciendo la red de monitoreo. Somos la primera ciudad que iniciamos o anuncié en días pasados la campaña AERA 2013, se va a hacer anualmente, vamos a ser la primera ciudad a nivel nacional de medir el carbono negro y sus fuentes.

El carbono negro tiene una incidencia directa en lo que es el tema de cambio climático y calentamiento global, entonces la parte de medición y de infraestructura para las mediciones va a ser muy importante porque con base en ello, teniendo la certeza de cuáles son las fuentes de contaminación podremos definir la política pública necesaria y las acciones para la reducción de ozono, de partículas, en donde la meta es una reducción del 50 por ciento en 10 años, 25 por ciento de aquí al 2018.

Un tema importantísimo y que creo que se tiene que tener una sesión sólo para eso, es el tema de agua, sin duda alguna, desde la parte de infraestructura el recurso que se requiere para la inversión de la infraestructura hídrica de la ciudad como el tema tarifario. Sin duda alguna tenemos la tarifa más baja a nivel nacional, tenemos los consumos también más altos, hay zonas en Tlalpan que tienen 500 litros por persona cuando a nivel internacional la recomendación son 130, y evidentemente no hay ningún incentivo para el ahorro del agua con las tarifas tan bajas que tenemos y al final del día quienes menos tienen son los que pagan más cara el agua por la falta de recursos que hay para invertir en infraestructura y llevarles el agua como se tiene que hacer.

En el tema, perdón, nada más de suelo de conservación algo muy importante, el tema también presupuestal para el pago de servicios ambientales. Desde el 2007 venimos trabajando con 19 millones de pesos cuando en términos de ley la Asamblea debe otorgar un incremento anual, tenemos 40 mil hectáreas que están listas para entrar al programa de pago por servicios ambientales y el presupuesto que se requiere ahí es de 70 millones de pesos.

Yo le resumiría en esos 5 puntos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No sé si alguien de mis compañeros tenga algún comentario.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muy buenas tardes, Secretaria.

Con su permiso, Presidente.

Creo que estos formatos son más agradables que los formatos de las comparecencias, son formatos creo que donde se permite tener un diálogo más directo, franco; y como bien decía el diputado Sesma, lo cual suscribo, me

parece que es muy buena señal que podamos estar aquí sentados, que podamos estar aquí trabajando en aras de lo que hoy en día ya deja a un lado cualquier tipo de ideología o deja a un lado cualquier tipo de corriente de pensamiento que tiene que ver precisamente con la conservación del medio ambiente.

Yo sí quisiera realizarle una serie de preguntas y compartir algunos temas.

El primero. En materia de calidad del aire si bien me parece correcto, me parece deseable que las metas que los gobiernos se van poniendo en materia de la reducción de gases a la atmósfera, de gases de efecto invernadero, me parece bien tener esas altas expectativas. Sin embargo ahora después de lo que está aconteciendo ya en la recta final de la COP 19, después del fracaso rotundo ahora del Protocolo de Kyoto, y esto nos habla a su vez de que esta expectativa que una es que los gobiernos a nivel mundial se pusieran de acuerdo, entonces eso iba a significar poder lograr mitigar los efectos del cambio climático.

Al no ser esta la respuesta, viene la máxima de piensa global y actúa localmente. Si globalmente no hay resultados, entonces hay que motivar y fomentar que desde lo local generemos modelos que inspiren a que sirva aquí de ejemplo, porque el ejemplo global que nos están los gobiernos en general de todos los países es de que no hay acuerdo y de que mientras siga el modelo del mercado como sigue existiendo va, o sea como diciendo no importa el futuro, qué importa lo que pase.

Entonces, esta reducción de los gases de efectos invernadero un 25% al 2018, entendí, Secretaría.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA.- De ozono y de partículas.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- En un 25%. Sí quisiera saber qué medidas buscarían estar implementando, bajo qué modelos se podrían estar implementando y qué es innovador, o sea cuál es esa parte que viene a darle la innovación.

Segundo tema, lo que tiene que ver con la nueva Ley Ambiental de Protección a la Tierra, donde además faculta a la propia Secretaría para promover este asunto que fue motivo de que nos recibiera a varios diputados aquí de esta

Asamblea el Presidente Evo Morales en el contexto de su reunión con el Presidente Correa, con el Presidente Maduro, con la Presidenta Kirchner, con la Presidenta Vilma y con el Presidente Mujica, era precisamente el asombro de lo que aquí en la Ciudad de México se está planteando.

Nada más que, a lo mejor es mi sentir, pero a veces siento como que la Secretaría, pues ahí está pero no es un tema que motive a que se propague, a que se difunda, inclusive hasta hacerlo propio y darle el valor que esto está teniendo ya en el concierto internacional como ante el fracaso de lo que está pasando en la COP 19, el Protocolo de Kyoto, que existe una alternativa y esa alternativa precisamente está surgiendo desde nuestro país.

Entonces, a ver si tienen pensado algunos tipos de campañas, de concientización, de poder accesar todos estos temas a la gente, más aún que hoy ya la PAOT tiene, fueron cerca de 3 mil firmas haciendo valer ya esta nueva ley con cuatro denuncias. Estas denuncias fueron por el caso de las corridas de toros, que naturalmente sí nos gustaría saber cuál es su postura ante este tema, porque los próximos 5 días por la excitativa que nos hizo la Mesa Directiva se estará votando en Comisiones Unidas la abolición de los toros o no, ya veremos cómo sale, obviamente haremos votos para que así suceda, que derivado de esta Ley de Protección a la Tierra, donde se reconoce que los animales y las plantas están vivas, son seres vivos, han venido fortaleciéndose todos estos nuevos proyectos.

De igual manera se presentó en el caso del parque Reforma Social, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo, en la que también quisiéramos saber, la Secretaría de Medio Ambiente, los vecinos particularmente, no nada más los vecinos, sino ya todas las personas interesadas en la probable afectación de los mil árboles que ahí existen, si va a ser considerada como un área de conservación o qué medidas podría estar implementando particularmente la Secretaría de Medio Ambiente en esta materia.

El tercero de los casos que se presentó fue el caso del río de la Magdalena, siendo el último río vivo que queda en la Ciudad de México, no sé si dentro de su programa de integración, de recuperación de estas zonas como es el caso Aragón, lo cual celebró, la II y III sección de Chapultepec, si hay algún

programa ya real para poderle dar respuesta a estas denuncias que se presentaron en el caso del río la Magdalena.

Cuarto caso, el tema que aqueja todavía a muchos campesinos de la Ciudad de México donde no se pueden sembrar semillas transgénicas y que sin embargo se han presentado varios casos, si usted tiene alguna información de esto y cómo está procediendo.

El tercero de los, bueno el otro tema que quería abordar con usted y ya por último, ahora que se venga la discusión del presupuesto naturalmente una de las Secretarías por ser la competencia de esta Comisión con la que nos gustaría estar más de cerca es precisamente con la de usted. Cómo ve proyectado en base a lo que le hemos comentado el presupuesto del próximo año.

Por sus respuestas, muchas gracias, Secretaria.

EL C. DIPUTADA Buena tarde, Secretaria, le damos la cordial bienvenida una vez más a este recinto legislativo, celebrando que se realicen este tipo de reuniones porque consideramos que la Comisión de la cual formamos parte puede ser un enlace bastante importante para poder trabajar diversos temas, que como ahorita bien lo comentas, son ejes fundamentales del desarrollo de la propia Secretaría.

Traemos como parte de Magdalena Contreras en lo particular sobre todo nos interesa estar viendo la cuestión de la ruta que comentaba el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, si traemos alguna ruta para ver toda la cuestión del rescate del río Magdalena, me interesa también que podamos un poco ahondar más en las políticas que se van a implementar para ver toda la cuestión de los asentamientos irregulares e inclusive hacer una formal invitación para que nos puedas acompañar a hacer diferentes recorridos, a lo mejor no solo acotando Magdalena Contreras, porque sin lugar a duda hay otras delegaciones que también traen la misma problemática, que son usos de suelo de conservación que desafortunadamente convergen también con zona urbana y que eso implica que haya una falta de atención en las áreas verdes que tenemos todavía en aquellas delegaciones que estamos consideradas como delegaciones verdes.

En materia de movilidad, yo creo que ahí celebro toda la cuestión del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, coincido, es importante realizar una infraestructura mayor que nos pueda incentivar sobre todo a los capitalinos, el poder ponderar el uso de esta bicicleta y poder sobre todo realizar estudios de factibilidad, de viabilidad en aquellas zonas en las cuales aún no se ha implementado el proyecto y que pueda llegar también a aquellas zonas en las cuales aún no se tiene.

En relación a la calidad del aire que es otro de los temas fundamentales que están vinculados con la movilidad, es muy importante que podamos nosotros implementar una serie de políticas públicas que estén sobre todo relacionadas o vinculadas para poder erradicar los gases contaminantes que actualmente tenemos por el uso excesivo del automóvil, y básicamente me gustaría acotar para estos ejes sabemos que desafortunadamente los proyectos, las estrategias que se puedan tener en cada uno de ellos, pues vamos a necesitar sin lugar a dudas presupuesto.

Si nosotros, desde la Comisión, hablando yo de manera muy particular, se tiene algún presupuesto relacionado con cada uno de los ejes que tienes a desarrollar, para que nosotros podamos ahora que viene toda la cuestión de la discusión y aprobación del presupuesto, podemos coadyuvar sobre todo porque si traemos presupuesto bajo, pues el mismo se puede incrementar para que efectivamente podamos ver plasmados trabajos eficientes, asertivos, que nos lleven a la realización de los proyectos que el día de hoy nos comentas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Compañeros, yo también quisiera hacerle algunos temas que nos preocupan y otros temas que sin duda estamos al igual que ustedes en el mismo tenor de la importancia de la ciudad.

A ver, el tema de suelo de conservación es un tema que prácticamente todos los grupos parlamentarios hemos venido insistiendo que se tiene que tratar, yo tengo la contestación por parte del Jefe de Gobierno en el tema de asentamientos irregulares y he visto tanto al Jefe de Gobierno como a usted y otras Secretarías el tema de combatir estos asentamientos irregulares.

Manejan en los datos que usted nos dio, dentro de su comparecencia, que se ha aumentado el asentamiento irregular de 2006 que ocupaban el 3.10, para el

2010 que tiene una ocupación del 3.17. Parecería que no es un aumento significativo, pero lo que acaba de pasar en la Comisión de Desarrollo Urbano en la que yo estuve presente, de la cual no soy miembro, nada más estuve como oyente, era el tema de Santa Catarina y otros predios que se cambiaron, César, se cambió el uso de suelo de asentamientos irregulares.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Van a entrar estudios ¿no?

EL C. PRESIDENTE.- ¿Mándeme?

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Van a estar a estudio ¿no?

EL C. PRESIDENTE.- No. Sí entraron y pasaron. Es lo que más me preocupó, porque yo pensé cuando hablé con usted que no habían entrado y sí, sí entraron y se van a votar mañana.

Entonces el tema es que una vez que estos asentamientos irregulares dejen de ser asentamientos irregulares por el cambio de uso de suelo, este aumento porcentual que nos arroja usted, pues va a ir a la baja, porque deja de ser asentamiento irregular, por resultado ya está totalmente legal, entonces ya tenemos menos superficie de asentamientos irregulares en nuestra ciudad y entonces es falsear con los números y eso sí me preocupa muchísimo.

No digo de su parte, me refiero a falsearnos nosotros, estamos ocultando la realidad porque el estar nosotros modificando los números a los resultados que más nos convenga, pues eso es mentirnos.

Suelo de conservación. Nos preocupa muchísimo y yo he venido insistiendo con usted y con el Secretario Neumann, de la urgencia que tenemos en esta ciudad, de veras, si este programa y este plan de desarrollo urbano que tiene SEDUVI junto con Medio Ambiente, ya se hace en un solo mapa, cuando dónde están los suelos de conservación, dónde están las áreas naturales protegidas, dónde va a estar o qué usos de suelo, creo que podríamos tener el inicio de una ciudad de vanguardia y totalmente respetando y dando certeza jurídica de dónde sí se puede o dónde no se puede construir. Eso creo que es muy importante.

En el tema de San Juan Aragón, hoy en la Comisión acabamos de aprobar un Fideicomiso para poder proteger el parque, el bosque de San Juan Aragón.

Eso es un tema que apenas hace una hora a petición del diputado Lobo, Víctor Hugo Lobo se hizo y ojalá que se pueda formar este fideicomiso.

Yo creo en la necesidad, Secretaría, cuando nosotros presentamos una iniciativa donde la metíamos a usted como responsable para dar la opinión; no, no nada más para dar opinión, para que pueda tener injerencia en los cambios de uso de suelo, era porque estamos seguros de que sea usted o no la Secretaría de Medio Ambiente, el Titular de esta Secretaría tiene la obligación de conservar y proteger a nuestro medio ambiente. Yo estoy convencido de eso.

Yo creo que cuando uno está en una Secretaría como la de usted o en un partido donde yo pertenezco, está por arriba de mi ideología personal la ideología de mi institución, porque por algo yo tengo que proteger esos intereses que ideológicamente los tengo, y creo yo, y estoy convencido que la Secretaría de Medio Ambiente tiene que tener ese propósito, y me refiero específicamente al tema de Supervía, que va a ser un tema súper delicado, no por el tema de que no hay ninguna repercusión y que sí era y que vamos a construirlo, no, porque yo la veo a usted o la quiero ver a usted echada para adelante, protegiendo las cuestiones medioambientales de esta ciudad.

Los proyectos que vaya a hacer el Jefe de Gobierno tendrán en su modalidad algunos puntos de vista a favor, pero es una irresponsabilidad que no haya ninguno en contra. Todos cometemos errores, todos.

Yo le pongo el ejemplo del 362, del artículo que votamos aquí en la Asamblea Legislativa. Lo votamos porque nos lo pidieron y dimos un voto de confianza, pasó un año y no funcionó. ¿Qué hicimos? Regresamos a poner como delito grave ciertas acciones para poder meter a la cárcel a aquellas personas que utilicen de las marchas y manifestaciones un abuso y una violencia.

Entonces yo lo que quiero ver es una Secretaría echada para adelante y decirle al Jefe de Gobierno: "Jefe de Gobierno, con todo respeto este proyecto sí tiene una implicación en contra de nuestro medio ambiente". Tiene que tener eso.

Yo quiero ver un tema de cuando se hagan estas ciclovías, ciclopistas, estacionamientos, todo, ver la disponibilidad y estar en total comunicación con el Secretario de Transporte. Yo estaba viendo un video que me presentaron de

cómo están haciendo en China el transporte público, no sé si lo han visto, pero es impresionante, ya no existen segundos pisos para poder mejorar el tráfico, existen un tipo de camiones que son de lo ancho de una calle o de las dos calles, más bien, si fuera Reforma, en donde tiene una altura y arriba de eso ese es el camión, ese es el transporte, y va caminando, no llega a tener tráfico y las paradas de camión las tienen arriba y los coches van caminando por debajo de ese digamos puente móvil o como lo quieran ver. Es un camión pero arriba.

Nosotros estamos construyendo y sacando Supervías y haciendo segundos pisos, y yo creo que esa afectación va a llegar un momento donde no vamos a caber. Es una realidad.

Una mujer luchona que tenemos aquí en la Asamblea es la diputada Laura Ballesteros en el tema de transporte y viabilidad y está destinada a ayudar en el tema del uso de las bicis pero también de unos CETRAM que realmente benefician a nuestra ciudad, me refiero a los Centros de Transporte y que se tengan de calidad, porque de nada nos sirve estar teniendo CETRAM si no tenemos un transporte de calidad, nadie lo toma.

Hoy presenté un punto de acuerdo para saber cuántos taxis piratas hay y parece que encontré el meollo del problema de la ciudad, me habló todo mundo “bájalo por favor”, pues si nada más estoy pidiendo una información sobre cuántos taxis piratas hay.

Yo vuelvo a lo mismo, es un tema que nos preocupa.

El tema de la calidad de aire creo que lo que comentábamos aquí de forma informal sobre lo que ya está como responsabilidad al daño ambiental en materia federal y que hay unos topes para poder cobrarles ese daño ambiental a las industrias que harán una afectación al medio ambiente, creo honestamente que sería mucho mejor resultado a que estemos trabajando, tiene que ir a la par el trabajo de las nuevas tecnologías con una sanción económica que le cueste a la industria que esté contaminando.

Porque si estamos dejando todo, como se dice en un modismo anglosajón de *good wild*, de sólo buena voluntad, nadie va a cambiar su tema de industria, nadie, poca gente, es real. Pero si metemos ahí un tema de una sanción, creo

que sería una gran, gran señal para la Ciudad de México y la industria que tenemos aquí que usted empiece a implementar sanciones de responsabilidad por daño ambiental. Eso ya está en lo federal, eh.

Yo veo todas estas acciones que nos está mencionando y sin duda la mayoría podrían ser políticas públicas, son específicas, no creo que pudiésemos hacer una ley de bicis o ecobicis, creo que podrían ser políticas públicas, usted mismo lo mencionó en la comparecencia, que hay zonas donde no funcionaría y hay zonas donde sí funcionaría.

El tema es a mí me gustaría que nos dijera en qué temas le gustaría que nosotros legisláramos para poderle dar a usted las herramientas de que esto no quede en un proyecto solamente sexenal o del tiempo en que usted esté al mando de la Secretaría de Medio Ambiente, es decir como resultado la obligatoriedad posterior a su función. Creo que eso podría ser el mejor legado que podemos dejar como legisladores, que podamos construir iniciativas, cambios a las leyes en donde no tengamos que hacer políticas públicas, programas o proyectos, que ya esté plasmado en la ley, eso creo que podría ser una manera en que podríamos trabajar, no sé si lo veas así, César, pero yo voy a ir trabajando en los temas obviamente que mi partido trae como bandera y mi fracción parlamentaria, pero el tema de cómo podemos ayudarle yo creo que es haciendo ley lo que tiene en proyectos y programas, para que pasen estos periodos de administración.

No le escuché en el tema de basura, y es un tema que me preocupa. Yo quisiera nos informe cómo va esto de los avances y resultados de la generación de biogás que está en el Bordo Poniente. Nosotros acabamos de presentar una iniciativa, que ya se aprobó en esta Comisión, que va a subir el dictamen yo creo que la próxima semana, el jueves sube, del tema de residuos sólidos, que tiene muchas bondades, pero también queremos saber cuál es la situación.

El tema de zoológicos, que el Director del Zoológico de Chapultepec quiero decirle que es una persona que he encontrado con una apertura en el tema, que está dispuesto a dialogar con nosotros, que tengo que reconocer que nunca me dejaré llevar por temas de terceros sin tener los sustentos, como lo hice en un momento, pero que sí también es un tema que nos preocupa porque

sabemos lo sensible que es la cuestión de los animales en los zoológicos; hoy presentamos la de circos, la dictaminados el jueves.

Ya estamos con el tema de toros, que no veo un solo voto en la Comisión de Medio Ambiente que pudiese ir a favor de que sigan los toros en la Ciudad de México. Vuelvo a lo mismo, no es un tema personal, es un tema de entonces para qué estás en la Comisión de Medio Ambiente, si vas a estar en la Comisión de Medio Ambiente o en la Secretaría de Medio Ambiente para seguir los proyectos que se nos manden, entonces estamos actuando mal.

Por ejemplo, usted qué opina de la corrida de toros, qué opina de los circos, no me refiero al Ringling Brothers, que anda de gira por todo el mundo, sino a los que tenemos aquí en la ciudad, ahí en Periférico, tenemos por todas las zonas unos de “ven y conoce al burro con 17 patas”, se las injertan, en serio, entonces ves animales que están ahí nada más por exposición.

En fin, yo de veras le agradezco esta primera reunión, yo le dejo los temas que nosotros traeríamos como cuestiones. Por ejemplo, el tema de los verificadores, que no me quiero meter al tema de si lo hacen bien o si no hay corrupción, no; el tema del parque vehicular que utiliza por ejemplo el Sistema de Aguas tiene a 81 el plan para que ellos se vayan y verifiquen sus automóviles, pero cuando yo hace 7 meses pedí información de cuántos camiones y los años del parque vehicular del Gobierno del Distrito Federal por institución, también es un tema que les dañe mucho, porque seguramente el 80% ya son chatarra y no hay una lógica que tuviese que las secretarías del gobierno, primordialmente la de usted, tuviese automóviles chatarra, porque entonces la contribución a contaminar más sería incongruente con la visión y misión de una Secretaría de Medio Ambiente y una misión y visión de lo que quiere el Jefe de Gobierno de esta ciudad.

Por eso es importante saber el parque vehicular de las instituciones del Distrito Federal, pero ahí dejé otra en el renglón.

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER.- Si les parece bien voy contestando en el orden. En el tema de calidad del aire, yo creo que aquí es por ejemplo muy interesante comentar que el presupuesto federal para cambio climático son

37.2 mil millones de pesos, sin embargo a nivel federal no se están midiendo el carbono negro, entonces la gran pregunta es qué se hace también con ese presupuesto. Nosotros ahorita como megalópolis que yo creo que eso es algo muy importante, es decir para las 6 entidades que ahora conformamos la megalópolis se solicitaron 350 millones de pesos justamente en la Comisión de Medio Ambiente a nivel federal, sin embargo no fue..., o sea no se otorgaron y sin embargo la Ciudad de México es la única ciudad a nivel nacional que va a medir el carbono negro que incide directamente en el cambio climático.

Entonces yo creo que ahí hay todo un trabajo que se puede hacer desde la Asamblea con el Congreso para ver si se tiene un presupuesto nada despreciable de 37.2 mil millones de pesos para el tema de cambio climático a nivel federal, que algo de eso pueda permear a la megalópolis como esta parte regional donde ya estamos coordinados y donde presentamos proyectos para este tema para 2014 y que lamentablemente ahora vamos a ver qué vamos a hacer porque las únicas entidades que tienen la capacidad para hacer la inversión que se requiere es la Ciudad de México y el Estado de México. Entonces ahí yo creo que es un tema de trabajo que se puede hacer muy interesante para ya no 2014, pero sí 2015 en temas, porque el dinero está, el presupuesto está, lo que falta es que baje a quienes sí estamos haciendo las acciones y el trabajo con metas muy concretas.

La pregunta que hacía cuáles son las medidas, cuál es la innovación, pues bueno el que seamos la única ciudad que está midiendo carbono negro es un tema de innovación, porque además a nivel internacional, mundial no está regulado todavía el carbono negro, es decir todavía no se sabe a partir de qué parámetro o cuántos microgramos es dañino para la salud, sin embargo nosotros ya lo estamos midiendo para que el día de mañana que se defina sepamos exactamente cuál es la condición o la situación de la Ciudad de México.

En cuanto a infraestructura vamos a comprar equipos muy interesantes que ya vamos a tener instalados en 2014 para medir por ejemplo 10 kilómetros a la atmósfera de qué pasando con los contaminantes, porque una gran parte está en distintos niveles de la atmósfera, pero evidentemente en algún punto eso se va a precipitar al nivel donde nosotros nos encontramos y es donde está la

afectación a la salud, pero si no tenemos con qué medir y saber qué está pasando arriba y con qué velocidad se precipita y qué cantidades, también difícilmente puedes tomar medidas al respecto.

La verdad es que estamos haciendo mediciones muy innovadoras, con equipo muy innovador, no lo tiene ni siquiera el centro de estudios de la atmósfera de la UNAM, entonces realmente sí estamos a la vanguardia en ese sentido en la Ciudad de México.

En el tema de la ley de la madre tierra, yo creo que sí es muy importante lo que a nosotros nos preocupa como área operativa es cómo las modificaciones a la ley se pueden justamente llevar a cabo en términos operativos, que es la parte que nos toca a nosotros como gobierno, pero sin duda es un tema que por supuesto es fundamental y que se está viendo en las legislaciones, en varias legislaciones a nivel internacional. Lo que a nosotros nos preocupa es el tema operativo que yo creo que todavía ahí falta cuadrar ciertas cuestiones.

La corrida de toros. Sin duda yo creo que el tema, digo si a nivel internacional ya se están prohibiendo en varias ciudades es algo que tenemos que revisar, o sea hay motivos, hay sustento y sin duda alguna es nuestra responsabilidad analizarlo.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Pero está a favor usted? De la Corrida de toros.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Bueno, yo creo que es un tema que tenemos qué analizar.

Una cuestión es mi opinión personal y otra cosa es el tema como gobierno, son dos cosas muy distintas.

Yo creo que como gobierno justamente tenemos que ver qué es lo que está pasando a nivel internacional en la legislación, cuáles son los motivos y el sustento y sin duda es algo que tenemos que analizar y me parece que al final del día como ciudad de vanguardia tenemos que tomar las medidas que sean de esos términos legislativos de vanguardia, no nos podemos quedar atrás.

Reforma social. Sin duda reforma social, nosotros hicimos un inventario del arbolado, ya está clasificado como área verde, entonces lo que nosotros tenemos que ver es que se mantenga ese uso de suelo como área verde,

aunque sea propiedad privada, eso no significa que pueden hacer un desarrollo inmobiliario, el uso de suelo ya está dado y es área verde, y lo que nosotros tenemos que ver y justo un tema importante, aquí pasan los cambios de uso de suelo en la Asamblea, es que no haya un cambio de uso de suelo en ese predio y que se mantenga como área verde.

El uso de suelo ya está dado, el tema es que no se cambie y aquí el trabajo que ustedes puedan realizar en un momento dado es fundamental para que se mantenga como área verde.

Nosotros hicimos la dictaminación del estado del arbolado, de todo, yo creo que todavía se puede hacer una buena reforestación y se puede rehabilitar como área verde, pero el tema es que no hay un cambio de uso de suelo, independientemente de la tenencia de la tierra que es privada.

Río Magdalena, es muy importante. Los trabajos que se vinieron realizando fueron con el fondo metropolitano, nuevamente presupuesto federal. Nosotros para este año o bueno solicitamos para este año, para 2014, 70 millones de pesos, esperamos que se otorguen.

Lo que sí es importante es que a nivel del río sí se está trabajando. Por ejemplo, el Sistema de Aguas apenas la semana pasada se inauguró una planta de tratamiento ahí en Magdalena Contreras que tiene un nivel terciario, es la segunda en la ciudad que tiene un nivel de tratamiento terciario, es decir, es casi agua potable.

En el país no habrá más de 10 aquí en la Ciudad de México tenemos 2. Entonces yo creo que eso es muy importante y evidentemente todo lo que se está tratando ahí es para uso de las áreas verdes, de toda una serie de necesidades que tiene Magdalena Contreras. Si no me equivoco todavía antes de que concluya el año, se va a echar a andar la potabilizadora de La Cañada también en Magdalena Contreras que tenía más de dos años sin funcionar. Entonces sí estamos atendiendo el problema con Sistema de Aguas.

En cuanto a las semillas transgénicas, nosotros tenemos un laboratorio la verdad también muy avanzado ahí en la Comisión de Recursos Naturales, hacemos muestreos. Hasta ahorita nosotros no hemos detectado trazas de transgénico en el Distrito Federal, pero evidentemente el que podamos seguir

muestreando y tener este laboratorio nos ayuda, no nos hemos querido certificar como una zona libre de transgénicos, porque evidentemente el número de muestreos que tendríamos qué hacer sí es mayor.

Lo que tenemos hasta ahora y no tengo el dato preciso, pero con mucho gusto se los pasamos, el número de análisis que se hicieron este año, que son arriba de los 300, no nos indica ninguna trazabilidad de transgénicos en el Distrito Federal. ¿Eso era no, diputado? Básicamente.

Río Magdalena, igual, lo que comenté.

En el tema de movilidad pues justamente yo creo que lo que va a ser muy interesante es la Ley de Movilidad que se vaya integrando todas las iniciativas y lo que realmente requiere la ciudad.

En términos legislativos, yo creo que tendríamos que ver también, por ejemplo, en el Estado de California, las entidades, las universidades, las empresas de cierto número de empleados por ley tienen derecho a un cierto número de viajes y no más, y ahí viene lo del tema de un daño ambiental, el costo de los viajes o las externalidades negativas que tiene un uso pues digamos excesivo e irracional del automóvil.

Las universidades tienen derecho a equis número de viajes, si se exceden de ese número de viajes en auto particular a la universidad, tienen que pagar una cuota, una sanción, por las emisiones.

¿Esto a qué obliga también tanto a las universidades o a las dependencias? Que hagan programas de movilidad para ya sea los estudiantes, para los trabajadores, en donde haya rutas, donde haya ciertos camiones, en donde sepan de dónde vienen los trabajadores, cuáles son las distancias que recorren; y ese es un tema netamente legislativo. Yo creo que eso sería muy interesante para la Ley de Movilidad por ejemplo.

En el tema de los asentamientos, con mucho gusto hacemos los recorridos, los hemos venido haciendo con el Secretario Neumann, con el Secretario de Protección Civil y con mucho gusto los retomamos para Magdalena Contreras; y ya fuimos a Iztapalapa, ya fuimos a una parte de Alvaro Obregón, a Tláhuac, a Milpa Alta, y con mucho gusto.

¿Alguna otra cosa, diputado, que se me haya escapado, diputado Sesma? No.

En el tema de suelo de conservación yo creo que sí tenemos que ser, el 59 por ciento del suelo de conservación o de nuestro territorio está considerado como suelo de conservación. La realidad es que ya tenemos colonias muy consolidadas en donde no lo vamos a poder retirar por el grado de consolidación que tienen, porque tiene un riesgo bajo, porque ya tiene alumbrado, porque ya tiene pavimentación, es decir, ya es una colonia.

Básicamente la delegación Iztapalapa se formó de esta manera. Lo que sí creo que es muy importante en este momento es decir, y que ya tenemos identificado, es, o sea, dónde terminan los asentamientos, qué es lo que sí, y justamente por eso nos han servido los recorridos y por eso los hemos hecho con el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el Secretario de Protección Civil y con su servidora, justamente es decir, esto que todavía está catalogado como suelo de conservación ya no tiene nada, o sea, es una colonia como cualquier colonia de la Ciudad de México.

¿Qué es lo que tenemos que hacer? Sin duda sí dar una certeza jurídica de la tenencia de la tierra pero decir, o sea, tenemos muy claro identificado qué sí es recuperable, qué si se puede todavía restaurar, y ahí la importancia de sí hacer ese trabajo y que en términos legislativos lo que sí sería muy interesante y está sucediendo también a nivel internacional es por qué se va esta gente a la periferia, pues porque es donde tienen la oportunidad de comprar algo más barato.

Más allá de eso, o sea, si ellos tuvieran la opción de comprar una vivienda que le quedara cerca de su trabajo, donde hay infraestructura, donde hay transporte, lo harían.

¿Entonces qué sucede en otros países? Tú tienes un desarrollo de nivel medio o alto, pero por ley tú le tienes que dedicar el 30 por ciento de tu desarrollo a vivienda social.

¿Entonces qué es lo que sucede? Tú les das una opción a todas estas personas a comprar en el centro de la ciudad o cerca de la ciudad donde ya tienes todo un tema de infraestructura, de transporte, de las redes hidráulicas, etcétera, pero es un tema por ley, o sea, ya no queda como usted bien decía a

la buena voluntad del desarrollador, si quiere o no darle o dentro de su desarrollo dedicarle o no una parte a la vivienda social, no, es por ley, señores.

Entonces yo creo que eso sería fundamental para que con lo que haga Medio Ambiente en términos operativos de recuperación, en términos de ley y de desarrollo se le dé opciones a esta gente.

¿Por qué? Porque pues sí, claro, hay todo un tema de extorsión “te cobro para que no te quiten, te cobro porque te digo que ya te voy a poner la luz, te cobro, te cobro”. Si le vamos sumando, si ellos tuvieran la opción a nivel de desarrollo urbano de comprar una vivienda con todo lo que van pagando ellos, por supuesto que podrían pagar también un tema de vivienda social dentro de lo desarrollos. Pero mientras no esté en la ley, pues los vamos a seguir expulsando o las opciones que van a tener va a ser en la periferia de la ciudad.

Entonces eso yo creo que es fundamental y que sería algo muy interesante y es nuevamente ponernos a la vanguardia en términos legislativos de lo que está sucediendo en términos de desarrollo urbano sustentable a nivel mundial.

Para el Fideicomiso del Bosque de San Juan de Aragón, fenomenal, yo le voy a pedir a mi equipo que le demos seguimiento a esto, puede ser algo muy interesante, el Fideicomiso del Bosque de Chapultepec ya tiene más de 10 años, justamente la inversión que se va a hacer en los siguientes 4 años, que son 550 millones de pesos, la mitad proviene del Fideicomiso y la otra mitad de Gobierno, entonces evidentemente se puede avanzar mucho más rápido en los proyectos.

Supervía. A ver, nuevamente. Una cuestión es mi consideración y mi opinión a nivel personal y otra cosa es lo que me toca hacer al frente de la Secretaría. Sin duda mi responsabilidad es ver que la infraestructura que se está proponiendo para la ciudad tenga un uso de suelo permitido ahí. La Supervía desde hace 60 años sus programas de desarrollo urbano está como reserva para autopista, así está en la ley el uso de suelo.

¿Qué pasa en China? Sin duda, claro yo creo que tenemos que aprender e ir hacia allá, pero las ciudades chinas que se están haciendo son ciudades nuevas, son ciudades donde no hay nada y todo lo están planeando a la

perfección en términos urbanos desde su inicio, entonces la ventaja que te permite eso es muy importante.

¿Qué es lo que tenemos aquí en la Ciudad de México? Me parece que la Supervía Autopista Oriente lo que va venir a hacer es darle conectividad a la infraestructura que ya tenemos en la ciudad, que a menos de que no tengamos el plan de demoler eso en los siguientes años, va a ser más un tema de congestionamiento, si no le damos continuidad, que lo que hay.

¿Cuál es mi responsabilidad al frente de la Secretaría? Ver cómo esos impactos ambientales se mitigan y se compensan, esa es mi responsabilidad y eso es lo que estamos haciendo.

Para fortuna, diría yo, ahorita la empresa ya no ingresó la información adicional que le pedimos como Secretaría de Medio Ambiente, se le vencieron los plazos, es decir para nosotros ahorita ese procedimiento ya está concluido, no hay un resolutivo ambiental, no pueden iniciar construcción y para hacerlo tienen que iniciar nuevamente todo el procedimiento, es decir ingresar desde cero el proyecto y tendrá que pasar por todo su análisis nuevamente, cosa que no veo que suceda en el corto plazo.

¿Qué es lo que tenemos que incluir ahí? Yo diría también transporte público, saber toda una serie de si ya vas a hacer o ampliar la infraestructura vial, cómo le das preferencia también al transporte público en esas vialidades, dándole prioridad nuevamente a las personas, o el 80% que se transportan en transporte público, valga la redundancia.

¿Qué es lo que también tenemos que hacer con esas autopistas? Sin duda alguna encarecer el costo del automóvil, que es lo que estamos valorando, no es ir en contra del automóvil, es buscar un uso racional y eficiente dentro de la ciudad y por eso la importancia de combinar este tipo de infraestructura con infraestructura ciclista, con transporte público y que realmente se pueda, uno, racionalizar el uso del automóvil y, dos, encarecerlo, por qué, porque nuevamente quienes más, o sea quienes hacen un uso más intensivo del automóvil es quien más tiene la capacidad de pagar el sobreprecio de la gasolina, el sobreprecio de los estacionamientos, el sobreprecio de los segundos pisos.

Entonces yo creo que hacia ahí tenemos que ir en términos también legislativos, que es lo que se tiene ya también a nivel internacional, porque quien, reitero, quien tiene la capacidad para hacer esos sobrepagos es quien hace un uso más intensivo del vehículo, quien tiene los cilindrajes más grandes de automóviles, quien está teniendo mayores emisiones al ambiente, los que menos tienen están en el transporte público, y de ahí también la importancia de la inversión en transporte público de calidad y sobre todo a nivel regional también.

El tema de los zoológicos. Ahorita el Zoológico de Chapultepec se acaba de acreditar. El tema, lo que sí es muy importante, de residuos que mencionaba, ahí un tema también de inversión, tenemos 2,430 vehículos por ejemplo de basura, la mayor parte tiene más de 20 años, esa es una realidad, pero es un tema presupuestal, o sea las emisiones con las que impacta el parque vehicular de la basura son menores en comparación con el parque vehicular que tiene la ciudad, y para la renovación del parque de basura necesitaríamos una inversión de 400 millones de pesos anuales para hacer su renovación al 100% en los siguientes 4 años.

Evidentemente es un tema que nos es importante, pero cuando ves el presupuesto y ves que son 400 millones, bueno se tienen que tener a nivel presupuestal también y ahí es un tema donde la mayor parte recae en las delegaciones, como también ellos priorizan su inversión para este tema.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Primero tomarle la palabra y solicitarle que nos permita estar coadyuvando de cerca en el tema de la rehabilitación del parque Reforma Social, de igual manera tomarle la palabra para cuadrar en el caso de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, temas que usted, así son las leyes, surgen y van madurando y de acuerdo a la propia evolución de los proyectos de ley van adquiriendo nuevos alcances. Entonces le tomamos la palabra en ese sentido para poder trabajar en abundar en este esfuerzo.

Tercero, en el caso de los toros, sí quisiera comentarle, Secretaria, mire yo entiendo muy bien que se debe de analizar el proyecto institucionalmente, sin embargo quienes estamos en la política pues vamos construyendo liderazgo y se van ampliando esos liderazgos y tal es el caso del hoy Jefe de Gobierno,

llega a tener un liderazgo, llega el Jefe de Gobierno y el liderazgo ya como Jefe de Gobierno nombra a un gabinete, gente cercana que por capacidades, que por atribuciones ocupe esas Secretarías, y esas Secretarías no nada más es para resolver los temas propios de las Secretarías, sino también para asesorar y aconsejar al líder sobre cuáles son las medidas que se deben de adoptar y se deben de tomar y en ese sentido yo sí quisiera saber cuál es su recomendación.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER.- Yo creo que nuestra recomendación sí sería ir hacia una prohibición, esa sería nuestra recomendación como Secretaría de Medio Ambiente, habrá que verlo, habrá que analizarlo.

LA C. DIPUTADA Nada más reiterar la disponibilidad de los integrantes de la Comisión y la apertura sobre todo para tratar temas que sí son de suma relevancia para la Comisión, me interesa mucho la cuestión de los asentamientos irregulares, el poder ya generar algún mecanismo para darle sobre todo continuidad al cinturón verde que ya traemos ahí realizado en Magdalena Contreras, que puede delimitar ya la zona de uso de suelo de conservación de la zona urbana y que eso es muy importante el poder también ya fijar un límite que le pueda indicar al ciudadano que ya no podemos avanzar invadiendo ese uso de suelo de conservación, así como trabajar con los núcleos agrarios y con los núcleos comunales no solo de Magdalena Contreras, sino de las distintas delegaciones porque ellos son parte esencial sobre todo para rescatar y proteger el uso de suelo de conservación y que de hecho hay una ley en ese sentido, se les da a ellos una remuneración, pero desafortunadamente es muy poca o no llega a tiempo, entonces generar también el mecanismo para poder nosotros reformar ese proyecto que ya existe y poder dar sobre todo más certeza jurídica a ellos que son la parte fundamental que coadyuva en todos los proyectos que se tienen que ejecutar para el uso de suelo de conservación.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Yo, Secretaria, solamente un par de cosas. La primera decirle que a nivel federal por daño ambiental se puede a personas físicas multar de 180 mil pesos a 3 millones de pesos y a personas morales de 600 mil pesos a 36 millones de pesos.

Cuando nosotros presentamos esta iniciativa, ya hace muchos años en las dos cámaras, el Partido Verde, no habíamos puesto topes. Entonces llegábamos, y algo que no puedes tener como definitivo y dejarlo a un suceso incierto es meramente como letra muerta. Entonces yo creo que podríamos nosotros homologarnos para que las industrias o las personas físicas que estén contaminando nuestra ciudad, poderle sancionar en estos dos tabuladores.

El tema de la supervía, yo encuentro ahí unas contradicciones. Usted comenta ahorita que hay un cambio; bueno, no es un cambio, que tienen un uso de suelo para autopista, pero no necesariamente porque esté para autopista sea que no tenga un funcionamiento en protección de medio ambiente, tenga una función hacia proteger el medio ambiente, esa zona.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Pero ahí los humedales sí los hemos cuidado. El proyecto no afecta.

EL C. PRESIDENTE.- Es lo que nos decía el diputado Candia hace un par de horas, pero si vamos a cambiar, se va a hacer un ordenamiento de su Secretaría con Desarrollo Urbano donde ya se está limitando que hay asentamientos irregulares que están en suelo de conservación, que no sirva nada el suelo de conservación porque ya está totalmente pavimentado, ya hay construcciones, ya la recuperación es inviable, pues también se puede rehacer el uso de suelo al que está en la supervía y dejarlo como una contribución hacia la protección del medio ambiente. No, no. Lo entiendo, pero yo estoy diciendo la posibilidad, no estoy diciendo lo que es, ya eso ya entraríamos en el tema cuando sea.

Sobre los asentamientos irregulares de que haya un porcentaje en las construcciones para que destinen a la gente de bajos recursos o a la más necesitada de vivienda, sin duda es un gran apoyo, pero nosotros presentamos una iniciativa con un punto de acuerdo, porque se van a recuperar los edificios abandonados en la Ciudad de México, se van a recuperar y lo primero que nosotros dijimos es que las personas que están en asentamientos irregulares sean los primeros que ocupen esta viviendas que se vana recuperar en la Ciudad de México.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Sí, nada más que hay ver realmente cómo se plantea para que no sea un incentivo, voy...

EL C. PRESIDENTE.- No, no, las que están ahorita.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Pero sí me entiendes, voy e invado y ya sé que me van a dar una. Sí, nada más ver bien que no sea una distorsión.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, los asentamientos irregulares reconocidos. Entonces los asentamientos irregulares reconocidos que están en la PAOT, lo debe de tener su secretaría también.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Pero esos son los que ya van a estudio para cambio de uso de suelo.

EL C. PRESIDENTE.- Pero los que todavía puedan recuperarse, que sean los primeros que puedan habilitarse en estas viviendas de recuperación por parte de la ciudad. Es decir, hemos propuesto cosas a favor de evitarlo.

El tema de parque vehicular en lo que usted estaba diciendo en el tema de basura, yo sigo insistiendo que si son 400 ó son 500 ó son 600, la iniciativa privada es la única que puede salvar muchas de las deficiencias que por cuestiones presupuestales tiene esta ciudad, lo estamos viendo con ECOBICI, porque si fueran las ECOBICI pagadas por el Gobierno de la Ciudad, estaríamos.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Está pagado por la ciudad, el 85 por ciento.

EL C. PRESIDENTE.- El 85 por ciento. Pero ya entró la iniciativa privada.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- No, no. La iniciativa privada no entró.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Quién entró?

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Nadie.

EL C. PRESIDENTE.- Son todas las ECOBICI hechas por el gobierno.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Hay una pequeña contraprestación por el tema de publicidad, pero no es que esté inmerso la...

EL C. PRESIDENTE.- Igual que los parquímetros, igualito, pero por qué entran las compañías a licitar.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Ah bueno, porque ahorita se va a hacer una inflación.

EL C. PRESIDENTE.- A lo que voy es...

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Es la operación, pero te cuesta como ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- La operación. Pero si tú invitas a la iniciativa privada a que pueda contribuir a tener un parque vehicular óptimo, ayudamos a la ciudad y ayudamos al tema del parque vehicular.

El otro tema, el tema de, bueno pues no, ya el del proyecto de ordenamiento de ordenamiento y de la proyección de SEDUVI.

Esos serían los temas que nosotros estaríamos muy contentos que los haya propuesto aquí, Secretaria.

Yo me llevo muchos temas, anotamos muchos temas que vamos a hacer iniciativas.

Le agradezco de nuevo que esté aquí y bienvenida y esperemos que en enero podamos reunirnos de nuevo para ver los avances.

Muchas gracias a mi nueva amiga la Secretaria Tanya Müller.

